



ADINOX S.A.

REDA
Food Processing Plants

MANUFACTURER & SUPPLIER OF THE BEST FOOD PROCESSING EQUIPMENTS
ENGINEERING, PROYECTO, DISEÑO, CONSTRUCCIÓN & MONTAJE DE PLANTAS INDUSTRIALES
PASTEURIZADORES - CENTRIFUGAS - HOMOGENEIZADORES - BOMBAS SANITARIAS - TUBERÍA & ACCESORIOS INOXIDABLE

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "ADINOX S.A." CELEBRADA EL DIA MIÉRCOLES 21 DE MAYO DEL 2014.

En la ciudad de Quito a la 10H00, el día miércoles 21 de mayo del 2014, con domicilio situado en Av. El Inca No. E4-262, (2035) y Guepi, Edificio San Cayetano, sin el requisito de la previa convocatoria, acuerdan celebrar la presente Junta Universal de Accionistas de la compañía ADINOX S.A. de acuerdo con lo previsto en el artículo 238 de la ley de compañías, con la asistencia del total del capital pagado de la misma, quienes por unanimidad expresan su consentimiento, para su celebración, pues presentan la totalidad del capital social, siendo ellos los siguientes: 1) Jean Roger Mittaz Rey, propietario de un mil doscientas acciones de un dólar cada una, equivalentes a mil doscientos dólares de capital; 2) Jean Patrick Mittaz Pazmiño, propietario de cuatrocientas acciones de un dólar cada una, equivalente a cuatrocientos dólares de capital social y, 3) Cristina Isabelle Mittaz Pazmiño, propietaria de cuatrocientas acciones de un dólar cada una, equivalente a cuatrocientos dólares de capital social, todas las acciones son ordinaria y nominativas, tienen un valor nominal de un dólar cada una de ellas y se encuentran pagadas en su totalidad y dan derecho a un voto en proporción a su valor pagado, preside la sesión el Ing. Jean Roger Mittaz Rey, y actúa como secretaria de la Junta la Sra. Patricia Pazmiño Escobar, Gerente General de la Compañía, constatando que fue el quórum legal se declara por unanimidad legalmente instalada la Junta, acordando reunirse para tratar y resolver los siguientes puntos del día:

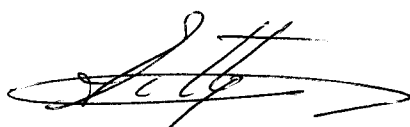
- 1.) Conocer y aprobar el informe del Gerente General de la Compañía.
 - 2.) Conocer y aprobar el informe del Comisario de la Compañía.
 - 3.) Conocer y aprobar los Estados Financieros y el Estado de Resultados del Ejercicio Económico 2013.
- Se pone a discusión los puntos del orden del día, y la junta luego de algunas deliberaciones adopta las siguientes resoluciones validas.

PRIMERO: Se aprueba por unanimidad el informe presentado por el gerente de la Compañía.

SEGUNDO: Se aprueba por unanimidad el informe presentado por el comisario de la Compañía.

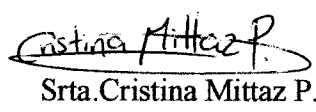
TERCERO: Se prueba por unanimidad los Estados Financieros presentados y el Estado de Resultados del ejercicio económico 2013.

Sin haber otro asunto que tratar se concede un receso para la redacción del acta y, una vez instalada la Junta General y puesta el acta a consideración de la sala, la misma es aprobada por el total del capital social presente, el Presidente procede a la clausura de la Junta a las 12H30 del día señalado inicialmente.- Para constancia de lo expuesto los Accionistas concurrentes a la Junta, firman la presente Acta. f) Ing. Jean Roger Mittaz Rey, Presidente - Socio; f) Patricia Pazmiño Escobar Gerente General. f) Jean Patrick Mittaz Pazmiño - Socio. f) Cristina Isabelle Mittaz Pazmiño - Socia.


Ing. Roger Mittaz Rey
Presidente - Socio


Sra. Patricia Pazmiño Escobar
Secretaria


Sr. Jean Patrick Mittaz P.
Accionista


Srta. Cristina Mittaz P.
Accionista